Núm. 3. (CON SUPERIOR PERMISO.) Pág. 9.

DIARIO BALEAR.

DOMINGO 3 DE ENERO DE 1830.

San Daniel mártir y S. Antero.

Sale el sol á las 7 horas y 21 minutos: se pone á las 4 horas y 39 minutos.

ARTICULO DE OFICIO.

Circular del supremo Consejo de Hacienda sobre presentacion de los títulos de corredores enagenados de la Corona.

En debida observancia de lo que se previene al supremo Consejo de Hacienda en Real órden de 21 de octubre último, sobre que dé las disposiciones convenientes, á fin de que tenga puntual cumplimiento lo prevenido en el artículo 72, seccion 3ª, tít. 2º del Código de comercio que trata de la presentacion de títulos de los oficios de corredores enagenados de la Corona reducidos á propiedad particular; ha acordado dicho supremo tribunal se haga saber por circular á todos los intendentes subdelegados de Rentas del reino, que en el término preciso de 30 dias formen y remitan un estado ecsacto y espresivo del número de corredores ú oficios que haya en las plazas de comercio de su respectivo distrito servidos por propietarios, ó por nombramiento de estos en calidad de tenientes, designando igualmente los valores ó productos que rindan las corredurías, previas las justificaciones conducentes, ó por cálculo prudencial y aprocsimado; y que sin perjuicio de esto dispongan se notifique á la mayor brevedad, y personalmente, á cada uno de dichos corredores propietarios, que deben presentar en el Consejo los títulos primordiales de egresion dentro del término de seis meses, á contar desde 1º de enero del año prócsimo de 1830, en la forma y para los usos que previene el referido artículo; bien entendido que en otro caso les parará el perjuicio que el mismo declara.

Lo que de acuerdo del Consejo participo á V. S. para su inteligencia y puntual cumplimiento en los pueblos de esa intendencia de su cargo; advirtiendo á V. S. que deberá remitir dichas diligencias originales bajo de sobre al Escmo. Sr. D. Felipe de Córdoba, decano del mismo supremo tribunal, para unirlas al espediente general que ha de formarse sobre este asunto, con el fin de que puedan producir en su dia los efectos que haya lugar; acusando á correo relativo el recibo del presente oficio circular &c. Madrid de noviembre de 1829.—Atanasio Quintano.

(*G. de M.*)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

TURQUÍA.

Constantinopla 5 de noviembre.

Se habla mucho en Pera de la proposicion que ha hecho el Sultan al Emperador Nicolas de cederle cierta porcion de territorio, si él rebaja en todo ó parte las contribuciones estipuladas en el tratado de Andrinópolis, pues el tesoro turco nunca seria suficiente para pagarlas. Consistiria, segun dicen, esta cesion en un territorio asiático que se estenderia por la parte del oeste á unas cinco millas de Erzeron, es decir, que comprenderia la mayor parte de la Armenia turca: se habla tambien mas particularmente de las provincias de Moldavia y Valaquia, que pueden considerarse como perdidas para Rusia; pero se añade que la diplomacia europea piensa interponer entre los imperios de Rusia, Turquía y Austria, del mismo modo que la Baviera y el Piamonte lo estan entre aquella última potencia y el reino de Francia.

—El Gran Señor piensa seriamente en hacer que la fuerza efectiva de sus tropas regulares sea de cien batallones de infantería; pero es muy dudoso que pueda hallar los recursos pecuniarios que se necesitan para llevar á cabo sus designios. De los 78 batallones que tenia al abrirse la campaña, mas de la mitad están enteramente disueltos, y el resto se halla reducido casi á los cuadros.

Se advierte mucha actividad en el arsenal, adonde han llegado últimamente muchos cargamentos de madera de construccion y otros efectos útiles para la marina. Decian que no tardaria en llegar un célebre oficial de marina ingles, que seria empleado á las inmediaciones del capitan-bajá para dirigir la nueva organizacion que el Sultan quiere dar á su escuadra.

ITALIA.

Roma 6 de noviembre.

El caballero Thorwaldson ha concluido ya el monumento sepulcral de S. S. Pio VII, el cual debe colocarse en la basílica de S. Pedro. Este se compone de un grupo de tres figuras colosales: la del Sumo Pontífice se halla en el centro sentada en el solio pontificio en la aptitud de bendecir al pueblo;

y está tan bien concluida esta bella estatua, que casi es imposible no reconocer en ella á Pio VII. A su derecha se halla la de la *Sabiduría divina*, y á la izquierda la de la *Fuerza celeste*. Todos los artistas é inteligentes han convenido en que se halla perfectamente concluido este monumento, y en que aventaja mucho al de Pio VI, ejecutado por Canova. Es de notar que aunque en la mayor parte de las ciudades de Europa se vean las obras de Mr. de Thorwaldson, todavía no poseia Roma siquiera una, pues todas se las habian comprado los inteligentes pudientes ó los aficionados estrangeros.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 14 de diciembre.

Demostraciones de festejos que hace el Consulado de esta corte con motivo del augusto enlace del REY *nuestro Señor.*

Primero. Se ha adornado la casa consular en sus tres fachadas de la calle de Carretas, plazuela del Angel y calle de la Cruz, colocando en los balcones y ventanas de ellas una magnífica colgadura de seda guarnecida de flecos de plata, y en los espacios, trepas y medallones de buen gusto entrelazados de guirnaldas de flores, é iluminado las mismas fachadas con copioso número de hachones de cera, reverberos y vasos de colores, trasformando el vestibulo de la casa en una decoracion gótica de trasparentes, en la que se colocaron tres estátuas colosales de Mercurio, la Agricultura y las Artes, para simbolizar los objetos propios del instituto del Consulado. Todas las noches durante la iluminacion la banda de música de los granaderos de la Guardia Real de caballería, colocada en los tres balcones de la fachada de la plazuela del Angel, ha ejecutado las mejores composiciones conocidas de los maestros modernos.

Segundo. Se dispone un fuego artificial, que constará de 24 piezas á la italiana iluminadas, formando espejos, molinos, obeliscos de fuego chinesco, caprichos de juguetes de niños, soles, estrellas y esferas, que tomarán un fuego en direccion orizontal y vertical, y dos tambores de trasparente con los lemas siguientes:

Al augusto enlace
De nuestros amados Soberanos.
¡Vivan los Borbones!
El Consulado agradecido.

Al comenzar el fuego de las piezas se disparará un gran número de voladores, y en los intermedios de cada cuatro piezas un cajon de los mismos.

Un cenador de 60 pies de circunferencia, que se iluminará todo á un tiempo de fuego brillante y tornasoles, se colocará enderredor de una espiral de 40 pies de elevacion, la cual presentará un fuego variado de candelas romanas, fuego de aire, luceros, serpentines y girasoles, que concluirá con tres grandes truenos, una abundante lluvia de fuego de color de oro, y una salida no menos copiosa de voladores de iluminacion.

S. M. ha tenido á bien señalar para el fuego de artificio la noche del 15 del corriente en la plazuela de Oriente del Real Palacio.

Idem 16.

FUEGOS PIROTÉCNICOS,

Que han de verificarse en la noche de hoy 16.

Se quemará una gran diversidad de artificios pirotécnicos de graciosa invencion, dirigidos y ejecutados por el maestro polvorista D. Mauricio Estellon, cuyo órden será el siguiente:

Primera parte.

1º Se despedirán 60 voladores Reales de una pulgada de diámetro interior de diferentes géneros, y de 12 onzas de peso cada uno.

2º Doce torbellinos ó salamandras girando sobre un eje harán su ascension formando una vistosísima columna de fuego chinesco.

3º Dos cajas de á 50 voladores cada una, todos de fuerte calibre y de diferentes clases.

4º Dos grandes piezas, que formarán el combate de tres serpientes en persecucion de tres palomas.

5º Un obus de 6 pulgadas de diámetro disparará alternativamente seis granadas de igual diámetro, unas de las cuales despedirán 600 luces, y otras formarán una abundante lluvia de fuego.

6º Dos coronas que despues de varias mudanzas brillantes se dividirán en tres partes para transformarse en dos obeliscos chinescos.

7º Dos cajas de voladores cada una de fuerte calibre y de distinta especie.

8º Un gran pabellon chinesco, que formará cinco arcos magníficos y de varias mudanzas, en cuyo centro brillará una gran barandilla de fuego, y encima la grande estrella del Norte.

Segunda parte.

1º Vista de una fortaleza ó plaza fuerte, en la que al sonido de unos clarines y cajas se pondrá la tropa sobre las armas, distinguiéndose 40 ó 50 hombres en la ciudad. Al mismo tiempo se irán aprocsimando seis navíos de guerra con tres fragatas haciendo señal al fuerte de que se rinda, y no queriendo el comandante de la plaza entregarse, manda á su tropa prepararse al combate.

2º Se iluminará á un tiempo toda la muralla; los seis buques harán fuego por todas partes, y la tropa del castillo al mismo tiempo que la del desembarco; el fuego constará de 1500 tiros de fusil, saliendo de cada cañon una bala blanca del tamaño de una manzana. Perdiendo en este combate la flota, hará su retirada cediendo el triunfo al fuerte, cuyo comandante español mandará poner en se-

ñal de victoria la bandera Real, á cuyo tiempo la ciudad y el muro se transformarán en un hermoso templo de la Union de 30 pies de elevacion y 60 de longitud con todos sus correspondientes adornos.

Tercera parte.

El templo de la Union se iluminará con los cuatro arcos en paralelo del mismo con un iluminado blanco, saliendo de todo él brillante chispería, tiros de luces, girasoles y bujías romanas. En el centro se distinguirán los retratos de los augustos Soberanos D. FERNANDO VII y DOÑA MARÍA CRISTINA DE BORBON dándose las manos. Seguirán varias mudanzas de fuegos, y finalizará esta funcion con un hermoso nevado en toda la longitud de la fachada, y un vuelo de 200 voladores de todas clases.

(*C. L. y M.*)

AGRICULTURA, COMERCIO Y ARTES &c.

HIGIENE.

Descomposicion del aire por medio de las flores.

Nada parece mas inocente y menos peligroso que tener flores en un aposento; sin embargo si esto llega á hacerse con poca ventilacion, pueden resultar graves perjuicios á la salud.

Para convencerse de esta verdad póngase un manojo de flores en su posicion natural en un vaso con algunas pulgadas de agua, cúbranse con una campana de vidrio y colóquense en la obscuridad. El dia siguiente habrá desaparecido el ocsígeno del aire, ocupando su lugar un volúmen igual de ácido carbónico mezclado con 0, 79 de gaz azoe, y lo que demuestra la verdad de esta esperiencia es el que el agua absorviendo el ácido carbónico sube á 0, 21 en la campana, y que un animal no puede vivir, ni arder una luz en el aire en que han permanecido dichas flores.

De esta esperiencia resulta que es muy peligroso colocar muchas flores en un aposento poco ventilado, y sobre todo dormir en él, pues la muerte misma pudiera ser la consecuencia de semejante imprudencia. El dolor de cabeza que esperimentan algunas personas despues de haber dormido en un cuarto muy cerrado con muchas flores, y que suelen atribuir á todo otra causa, no es sino un resultado de las mismas flores.

ECONOMÍA DOMÉSTICA.

Acerca del arte de enjabonar y lavar las ropas de lienzo.

En el *Eranklin's Journal* se halla el artículo siguiente.

"Muy Sr. mio: Siendo el lavado de las telas de algodon y de otras ropas, uno de los objetos principales de cada familia, y mereciendo el modo de hacerlo un particular esmero, creo que mis observaciones acerca de este punto no estarán de sobra en su periódico.

"Como dueño que soy de una gran fábrica de lienzos y de blanqueo de telas, conozco bastante la maniobra y prácticas que tienen relacion con esta materia, para no proponer métodos incompletos ó perjudiciales; y aunque tenga que combatir los usos y preocupaciones de las mugeres en este particular, creo útil dar á conocer los resultados de mi esperiencia, dejándolas en libertad para que los adopten ó dejen de adoptarlos.

"Ocupadas muchas veces las mugeres que empleo en mi fábrica en sus respectivos enjabonados, desperdician mucho tiempo en perjuicio de mis intereses, y habiéndome obligado esta circunstancia á buscar el medio de disminuir la mano de obra, he conseguido encontrar el de economizar el tiempo, el jabon y el número de operarios que he reducido á la cuarta parte de los que empleaba antes.

"Voy á indicar á vmd. mi método. Mando desde luego reunir la ropa segun su mayor ó menor finura metiéndola en diferentes tinas con agua caliente á los 100 ó 130 grados del termómetro de Fahrenheit, en la cual hago disolver la tercera ó cuarta parte del jabon que necesitaria si hubiese de hacer la colada del modo ordinario. Añado una pequeña porcion de potasa; dejo empapado el lienzo y bien cubierto de agua por espacio de treinta y seis, ó cuarenta y ocho horas, le hago retirar luego, aclarar con agua fria, y torcer muy poco, de manera que quede todavía bastante mojado.

"Hago en seguida calentar como la primera vez el agua necesaria para meter en ella todo el lienzo, lo que ejecuto despues de haber disuelto en la misma agua con otro poco de potasa el resto del jabon, esto es, las dos terceras partes restantes. Cuido de que las piezas finas esten todas juntas y puestas encima de todo, y entonces dispongo que se caliente el agua hasta hervir y no mas, por espacio de veinte minutos ó media hora. Pasado este tiempo mando retirar las ropas mas finas, y hago llenar de agua la tina en donde dejo las ropas mas gruesas, que siempre deben ser las últimas que se saquen.

"Si quedan algunas manchas en el lienzo, lo que casi nunca sucede, salen sin dificultad alguna restregándole muy ligeramente con la mano como en el enjabonado comun. Este modo de lavar contrario al que se usa, hace desaparecer todas las manchas y limpia tan bien la ropa, que no hay necesidad de restregarla; por manera que con solo aclararla en agua fria queda perfectamente blanca.

"Con este método he disminuido considerablemente los gastos del lavado en mi establecimiento y he conseguido dar mas vida al lienzo, suprimiendo la frotacion con la mano, cuyo efecto es el de separar los hilos y desunir el tejido, y por consiguiente apresurar su destruccion."

Este método deberia adoptarse en todas partes, pero con especialidad en aquellas donde se blanquea el lienzo á fuerza de frotarle: en Madrid las lavanderas para ahorrarse las manos usan de unas grue-

sas palas de madera, y batiendo con ellas el lienzo, le destruyen en muy breve tiempo.

VARIEDADES.

Principios generales sobre el trage. (*Primer artículo*).

Los antiguos griegos, padres del buen gusto, colocaron entre las bellas artses el modo de vestir de las señoras; por esta razon establecieron reglas fundadas en principios, para que sin faltar á la decencia, les prestase el trage todo el realce y dignidad de que eran susceptibles sus lindas y delicadas formas. Conocian muy bien los helenos la influencia que tiene el trage de las damas en las costumbres, moral y las artes; y como ellos no miraban con indiferencia cosa alguna de las que podian producir cualquier género de utilidad, nombraron entre los funcionarios públicos destinados á impedir la infraccion de las leyes fundamentales, cierto número que cuidase no fuesen violadas las concernientes al adorno de las señoras. ¡Admirable tacto de los patriarcas de la civilizacion del mundo!

En los tiempos modernos ha degenerado considerablemente el buen gusto de las damas, tanto en la forma de sus vestidos como en la armonía de los colores, resultando haberse convertido en simple objeto de frivolidad y de capricho lo que debiera ser asunto de utilidad y conveniencia. Por fortuna vuelve ahora el espíritu humano á tomar una marcha mas ordenada, y trata de buscar en los modelos antiguos la magestad y buen gusto que indudablemente alejaron de las sociedades cultas las sucesivas irrupciones de los vándalos y los bárbaros.

Las actuales indagaciones son obra de los pensadores ingleses; pero el cuidado de propagar los conocimientos de esta especie, han sabido apropiárselo en Francia, donde así el uno como el otro secso se desviven por variar sus adornos. La nacion española hace mucho tiempo que dió en imitar á la francesa, y esto con tan ciega confianza que ha seguido sus huellas hasta en los mayores ridículos. Pero es de advertir que este imperio de dar la ley en la moda no lo han sostenido con constancia sino las damas francesas, pues los hombres han solido seguir la marcha de otras naciones; así es, que en tiempo de Enrique IV, usaban los franceses el antiguo y verdadero trage español; en el de Luis XIII usaron el flamenco, y á este añadieron en el de Luis XIV, la gran peluca de polichinela: ya en tiempo de Luis XV, principiaron á angostar la ropa, y á subir ó bajar el talle de las casacas, al gusto y capricho de los sastres ingleses, como está sucediendo en el dia.

Si el rasgo característico de todas las bellas artes es que los asuntos de que tratan presenten á la vista espresion, simetría y agrado, no cabe la menor duda en que el trage deberá producir estos efectos de una manera muy notable: sírvanos por lo pronto de ejemplo la siguiente comparacion. Así como todos los objetos que son anchos por arriba y angostos por abajo, aparecen á nuestra vista con cierto aire de ligereza, cual se reconoce en una pirámide vuelta hácia abajo, y por el contrario es su aspecto pesado en el sentido inverso, del mismo modo un trage largo y ancho con adorno poco voluminoso en la cabeza, caracteriza la muger de calidad y respeto, al paso que el vestido corto y angosto, con un sombrero muy abultado, figuran la ligereza de una jóven.

No influyen ménos los colores en el efecto que debe producir el trage; prescindiendo de la visualidad que presentan sus variedades y medias tintas: el principal efecto de ellos consiste en su aplicacion á la forma, talla, edad, color y demas circunstancias que concurren en tales ó cuales personas. En el arte de vestir no se debe dar paso que deje de fundarse en principios de gusto y de conveniencia, para que se reuna lo útil con lo agradable.

PALMA 3 DE ENERO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 2 PARA EL 3.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

AL PÚBLICO.

El lúnes prócsimo 4 de los corrientes á las 11½ de su mañana en el balcon de esta casa Consistorial, se darán á pública subasta el arbitrio sobre la nieve, y derecho del ganado que se da al cuchillo en el rastro de esta ciudad, establecidos para sostenimiento del batallon de voluntarios Realistas de esta capital. Palma 2 de enero de 1830.—Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento—Juan María Rosselló y Gonzalez notario secretario.

En la librería junto á la cadena de Cort, puesto del Diario, se halla de venta el *Enano misterioso*: novela escrita en ingles por sir Walter Scott, y traducida al castellano por D. P. B. El nombre de su autor es sobradamente conocido para que sea necesario estenderse en elogiarla. No puede menos de agradar su originalidad, asi como es preciso que escite el mayor interes la suerte de un hombre de escelente carácter á quien las desgracias originadas en gran parte de su figura, reducen á la clase de misántropo. Los que gustan de sucesos estraordinarios sin salir de la esfera de lo natural y de lo verosímil, leerán con placer esta novela que al mérito del original reune el de una traduccion esmerada. Un tomo en 8º

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.